PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUÉVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LONGAVI

REGIÓN: DEL MAULE

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
235	
	FECHA DE APROBACIÓN
06-se	эр-2024
	ROL SIL
207	404

15.809.003-1

15.809.003-1

RUTA

		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		307-461	
	VISTOS				
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Consti	tucional de Municipalidados			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Consti			nan Consess :-	at 15ataum ==+= -1-
-,	Planificación Territorial,	acciones en especial el A	a. 110, SU OIGENS	uza General, y	ei instrumento de
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes	e dehidamento cucoritos nos	ol smalatede (f!	
٠,	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6, N° 247 DEL 28,06.2024	a depirentiente anacticos bot	ei propietano y ios	protesionales co	orrespondientes al
D)	El certificado de informaciones previas N° 170				
E)	El anteproyecto de Edificación N°	de fecha	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
⊑, F)	El Informe Favorable de Revisor Independiente N°	de fecha		ando corresponda)	
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructuro	of NIG	_vigente, de fecha		(cuando corresponda)
H)		Resolución que aprueba el lo	de fecha		ndo corresponda)
, I)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tra				
,		echa	aid ei peimiso teiei		visión, subdivisión afacta
	(subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)		-		
J)	Otros (especificar):				
	RESUELVO:				
1	Conceder permiso para OBRA NUEVA				
•	(Especificar)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(Número de edificios, ca	tas nainones etc)	con una
	superficie total de 56.89 m2 y de 1	pisos de altura, destinado a		nest Serborist of Ch	
	ubicado en calle/avenida/camino LA TERCERA	•		N°	S/N°
	Lote N° 1-A manzana	localidad o loteo		• ''	
	sector RUARL zona	del Plan regulador			
	(urbano o rural)	•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Comuna o Intercomu	nal
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes au	` - -			
	Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, of		rización especial		
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto a	aprobado (cuando corresponda).			
5	Antecedentes del Proyecto				
	NOMBRE DEL PROYECTO:		•		
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			ı	T.U.S
	CARINA AMALIA MARTINEZ ALMUNA			16.837.443-7	
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO				₹. 0.7
			1,000	1000 1000 1000 1000 1000	
	DIRECCIÓN: Nombre de la via		N°	Local/ Of/ Dept	o Localidad
	LA TERCERA				1. Manual Control of the Control of
	CORREO ELECTRÓN	ICO TELÈFO	NO FIJO	TELÉFO	NO CELULAR
	LONGAVI				
	PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL SE ACF	REDITÓ MEDIANTE			-
		DE FECHA	YF	EDUCIDA A ES	CRITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)				
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES		-		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO	susado corresponde)		, in the second	RUT
	CONSULTORA YEROS SPA			76.073.193-5	
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE				ZUT MANAGEMEN
	LUIS PINTO CANALES	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PARTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLUMN		15.809.003-1	
	Doctors of American			-	2
	NOMBRE DEL CALCULISTA	ernanz dos calaboraçãos do el so			KU.T.
	LUIS PINTO CANALES			15.809.003-1	

NOMBRE DEL'CONSTRUCTOR (1)

LUIS PINTO CANALES

	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO		型。 2007年 第月日日日本	INSCRIPCIÓN REGISTRO
		Madianese a financia e como marg		#CATEGORIA Nº
				<u></u>
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIE	ENTE (cuando corresponda)		REGISTRO CATEGORÍA
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REV	/ISOR DEL PROYECTO DE CALCU	JLO ESTRUCTURAL cuando corresponda	REGISTRO
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPO	INSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL.	L L
	(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio da las obras			\$4.00 mm and a second s
8	_			
ь	EDIFICIOS DE USO PÚBLICO		PARTE NO EST	EDIFICIO DE USO PÚBLICO
	CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE L	ASIEDIFICACIONES		EQCUPACION
	(personas) según artículo 42.4, OCUC.	MajebilloAdibite	13 792	s(tectates) 35.77
	CRECIMIENTO URBANO	□ NO □ □ SI □ SI	Explicitar, densificación / extensión	DENSIFICACION
	LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMUL	TANEA BELLE SI	Z/NO LOTEO DEL 2	□ SI ☑ NO
	PROYECTO, se desarrollará en etapas:		Chry Composition Contract of Contract State Co. 1200 1107 1252 Xee	de etapas
		Control of the Contro	1	A CONTRACT THE PROPERTY OF THE
	ETAPASICON MITIGACIONES PARCIALES!	(a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)	Etapas art 91 del D	S 167 (MTJ) de 2016
6.1		A ANALYSIA STATE OF THE STATE O		
	SUPERFICIE S EDIFICADA SUBTERRÂNEO (S)	ύ τιι. (m2)\	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
	S EDIEICADA SORRE TERRENO		<u>.</u>	
	(Ter piso + pisos superiores)	6.89		56.89
	S EDIFICADA TOTAL 56	66.89		56.89
	SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER	R PISO (m2) 56.89	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2) 900
	S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)			regar hoja adicional si hublera más subterráneos)
	S. Edificada por nivel o piso:	ÚTIL (m2)	COMÚN (m²)	TOTAL (m2)
	nivel o piso -1			The same same same same same same same sam
	nivel o piso -2			
	nivel opiso -3			
	nivel o piso 4			
	TOTAL			
	S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)
	A - Barrier - A - Arrend Andrew College - Arrend Anno Anno Anno Anno Anno Anno Anno An	ÚŢIL (m2) 6.89	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
	nivel a piso 2	5.89		56.89
	nivel o piso			
	nivel o piso 4			
	nivel o piso 👙 💍 5			
	nivel o pisc			
	nivel o piso 7			
	nivel o piso 8			
	nivel o piso			
	nivel o piso 10			
	WAS EXCEPTED A CONTROL OF A CONTROL OF THE PARTY OF THE P	6.89	<u></u>	56.89
	S. EDIFICADA POR DESTINO			
		Residencial Equipamiento	Act Productives Infraestructure ART 2128, OGUC	Area verde Espacio Público ART 2 131 OGUC ART 2 130 OGUC
	SUPERFICIE EDIFICADA 56	6.89		
5.2	NORMAS URBANÍSTICAS			
	PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN AREA (DE RIESGO	No® □ SI Mu	PARCIAL
	NORMAS ÜRBA	ANISTICAS	PROYECTADO"	PERMITIDO
	DENSIDAD		44.44	OGUC
	COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS	SUPERIORES (sobre 1er piso)		
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUI	······································	6.31	oguc
	COFFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDA	AD	0.06	OCUO

	C.1.7 SNAPA**						
	DISTANCIAMIENTOS			змтѕ		OGUC	
	RASANTE			70°		oguç	
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO		OGUC	
	ADOSAMIENTO			0%		oguc	-
	ANTEJARDÍN	Sales in the	على إن المالكية	18 MTS		OGUC	
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS		i Bullandria	4.74 MTS		oenc	
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVII	ES		1		OGUC	-
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETA	8		0		oguc	
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHIC	CULOS (ESPECIFICAR)					
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	IDAD *				
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO	PAPA ALITARAN	LEC DOD			CAUTIDAD	
	ESTACIONAMIENTO PARA BICICL			□si	☑NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)					·
	TIPO DE USO	Residencial	Equipamiento.	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
		ART 21:25 OGUC	APT, 2 1.33 OGUC	ART 2 1.28, OGUC	ART 21,29 OGUC	ART 2131 CGUC	ART 2,330, OGUG
	CLASE / DESTINO	HABITACIONAL		 		<u> </u>	<u> </u>
	ACTIVIDAD			4			
	ESCALA III	(Art 2.1.36, OGUC]			1
6.4	PROTECCIONES OFICIALES		I assument of the second	- Announce	Antonio - 10 P - 200		
	□ NO □ Si especifica	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e		ļ
	LI MONUMENTO NACIONAL:	ј. Ц. И.	□ MH	LI SANTUARIO	O DE LA NATURAL	EZA	Į
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC						
	CESIÓN. APORTE Z	OTRO ESPECIFICAR					
	(*) SOLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	DNLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSIR	ICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Articulo	primero transitorio de la L	.ey N* 20.958)
	CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE C	reign obby Fill	-1.78	<i>t</i> = <i>t</i> 1 1-			
0.0					proyectos de crecir	niento urbano por o	tensificación)
	Exigible conforme a plazos del Articu					n/Axi	er in the second
	PROYECTO		-10000000000000000000000000000000000000	POF	CONTROL CONTROL CONTROL DESCRIPTION	SIUN	audical committees
(a)	☑ CON DENSIDAD DE OCUPAC	ION HASTA RIDDO	(DE)	ISIDAD DE OCUPAC			
ν-,	The confidence of the control of the	Personas/Hectérea		35.77	X11 =	0.19	%
	Leave and propagation of the			2000			
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPAC			Service Control	44%	Service (Co.)	Little-Vinter
	计算程序设计 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000 10	Personas/Hectárea	1947 2 5 6	7 (F) (F) (F)	$\Pi \Pi_{i}^{n}$	e produktura in se	
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob			•	- 00110		
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa considerar en el cálculo, la cantidad de pers	onas que ocupaban las	edificaciones existente	es, incluso si estas fues	sen demolidas nara ma	terializar el orovecto. S	colo nodra descontarse
	la carga de ocupación de edificaciones a de- antecedentes respectivos a dicha solicitud, o	moler, en los casos que conforme al inciso final	el permiso de demolic del artículo 5.1.6, y al ir	ión se solicite en forma nciso tercero del artícul	. conjunta con la solicite o 5.1.4., ambos de la C	ud de permiso de edific D.G.U.C.	ación, y se adjunten lo
	Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5, Bis OGUC)	ene de la siguiente fór	mula: (Carga de ocu	pación del proyecto ca	ilculada según el art. 4	1.2.4. de la OGUC) x 1	0.000
6.7	CÁLCULO DEL APORTE		Coperiicie eei	público adyacente existen	l terreno más la superficie te o previsto en el IPT has	exterior hasta et eje del e ita un máximo de 30 m)	espacio
0.7	HIII AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE	LA SOLICITUD DEL:	QUE CORRESPON	iDA)	MANUFACTURE DE LA COMPACIONA DE LA COMPACI LA COMPACIONA DE LA COMPA	Transfer of the last of the la	·
(c)	PERMISO, CORRESPONDENTE AL O (no se debe incluir valor de adficación	OS TERRENOS	\$ 10.390.788	(d)	PORCENTAJE DE	BENEFICAD PURCHASING	%
				1 1	CONSTRUC	TIBILIDAD	, ~
			1	i .	Declaration and Control of the Control	CTIBILIDAD	~
	\$		×	0.19 %	Declaration and Control of the Control	\$19.742	
(e)	AVALUO PISCAL INCREMENTADO, CORREST TERRENOS (*) - ((4) + ((4) +	PONDIENTE AL O LOS	×	0.19 % % DE CESIÓN [(a) o (b)]	Declaration and Control of the Control	\$ 19.742 APORTE EQUIVAL	ente en dinero
(e)	NAVALUO PISCALINCREMENTADO, CORRES	(id))]		% DE CESIÓN [(a) o (b)]	=	\$ 19.742 APORTE EQUIVAL	ENTE EN DINERO "S. () o (4)) (High)
	AVALUO PISCAL INCREMENTADO: CORRES TERRENOS (1) ((4) + (G)	(Id))) n la misma proporción	que el aumento de cor	S DE CESIÓN ((a) c (b)) (b) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	=	\$ 19.742 APORTE EQUIVAL	ENTE ENDINERO (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
	AVALUO FISCAL INCREMENTADO: CORREST TERRENOS (1) ((4) + ((4)) (*) El Avaluo Fiscal debe incrementarse er	(d))) la misma proporción IT, A LOS QUE SE	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI	S OF CESIÓN ((a) C(b)) Instructibilidad obtenido	por un beneficio nom	\$ 19.742 APORTE EQUIVAL	ENTE EN DINERO "S. () o (4)) (High)
	AVALOG FISCAL INCREMENTADO; CORRES TERRENOS (1) ((c) + 3(c)) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IF	(19)) n la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE	S DE CESIÓN ((a) c (b)) (b) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	= por un beneficio nom	\$ 19.742 APORTE EQUIVAL	ENTE EN DINERO
	AVALUO FISCAL INCREMENTADO: CORRES TERRENOS 17 ((6) - 3(6)) (*) El Avaluo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO	(di)) n la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE	% OF CESIÓN ((e) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO	= por un beneficio nom	\$ 19.742 APORTE EQUIVAL	ENTE ENDINERO (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
6.8	"AVALGO FISCAL INCREMENTADO: CORRES TERRENOS (1) [(4) - 1(4) - (4) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	(4))) Ta misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	que el aumento de cor ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE	%-OE CESIÓN ((a) o (b))* instructibilidad obtenido ECTO EFICIO	= por un beneficio nom	\$ 19.742 APORTE EQUIVAL	ENTE ENDINERO (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
6.8	AVALGO FISCAL INCHEMENTADO: CORRES TERREDOS (1) = ((c) - ((c)) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO	(4))) Ta misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	s of cesión ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO EFICIO	= por un beneficio nom	\$ 19.742 APORTE EQUIVAL I(0) x (ic) and its or in the control of	ENTE ENDINERO (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)
6.8	AVALGO FISCALINGREMENTADO; CORRESS TERRENOS (1) ((4) * ((4	I anisma proporción IT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	s oe cesión ((e) o (b)) Instructibilidad oblenido ECTO EFICIO: EFICIO: IProyección Sombre	= por un beneficio nom	\$ 19.742 APORTE EQUIVAL I(0) x (ic) and its or in the control of	ENTE EN DINERO (1) (2) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A
6.8	AVALUO PISCALINCRIEMENTADO: CORRESI TERRENOS (1) ((4) - 1(c)) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.E.L.N.2 de 1959	I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	s of cesión ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO EFICIO	= por un beneficio nom	\$ 19.742 APORTE EQUIVAL (i) x (ic)	ENTE EN DINERO (1) (2) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A
6.8	AVALUO FISCALINCRIEMENTADO, CORRESI TERRENOS (1) [(4) - 1(I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	S OE CESIÓN [(e) 5 (b)] Instructibilidad oblenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sembr	= por un beneficio nom	\$19.742 APORTE EQUIVAL IN (1) X (1	ENTE EN DINERO (1) (2) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A
6.9	AVALUO FISCALINCRIEMENTADO: CORRESS TERRENOS (1) ((4) - 1(c)) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q DISPOSICIONES ESPECIALES A Q DELINIZ de 1959 Ley Nº 19.537 Copropiedad Immobiliaria	I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR LUE SE ACOGE EL LICANJUNIO ARRIO LICANJUNIO ARRIO LICANJUNIO FUSIO	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	S OE CESIÓN [(e) 5 (b)] Instructibilidad oblenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sembr	= por un beneficio nom	\$19.742 APORTE EQUIVAL (10) x (10)	ENTE EN DINERO 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) tis Art 5.24 OGUC) C Incho Segundo
6.9	AVALUO FISCALINCRIEMENTADO: CORRESS TERRENOS (1) [(4) - 1(I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CICANIONO ARRIO Benefico Fusio	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	s oc cesión ((a) 5 (b)) instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: IProyección Somba Conj Viv Econ (V.V.O) de techa	= por un beneficio nom	\$19.742 APORTE EQUIVAL (10) x (10)	ENTE EN DINERO 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 5.24 (CGUC) C Inclus Segundo
6.9	AVALUO FISCALINCREMENTADO: CORRESI TERRENOS 17. [(c) - 1(c) - [(c) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IF BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A Q D.E.I.N.2 de 1959 Ley Nº 19 537 Copropiedad (hymoblaria Lay Nº 19 537 Copropiedad (hymoblaria Lay 18 6 1) Copropiedad (hymoblaria) Circo especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS: BODEGAS	I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR LUE SE ACOGE EL LICANJUNIO ARRIO LICANJUNIO ARRIO LICANJUNIO FUSIO	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	s oc cesión ((a) 5 (b)) instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: IProyección Somba Conj Viv Econ (V.V.O) de techa	= por un beneficio norm por un beneficio norm para Arti 2.6.11 Dodic Art. 6.18 DOGUC	\$19.742 APORTE EQUIVAL (10) x (10)	ENTE EN DINERO 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) tis Art 5.24 OGUC) C Incho Segundo
6.9	TERRENOS (1) I(e) - I(e	I la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR IDER ACOGE EL IDER ACOGE EL IDER EN EL ID	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	SA DE CESIÓN [(e) 7 (b)] Instructibilidad oblenido ECTO EFICIO: EFICIO: IProyección Sombr I Conj. Viv. Econ. IV. V. U) de fecha.	= por un beneficio nom as Art 2811 COUC Art. 6.18 COUC	\$19.742 APORTE EQUIVAL I(0) x (in ciso 2* art. 2. Segunda Vivience Art. 2.4.1. OGU Vigente fiasta Art. 6* letra L. D.	ENTE EN DINERO 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 5.2.4 OGUC C Iricko Segundo
6.9	TERRENOS (1) I(e) - I(e	I la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR IDER ACOGE EL IDER ACOGE EL IDER EN EL ID	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO	SOE CESIÓN [(e) 5 (b)] Instructibilidad oblenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sembr [Conj.Viv.Econ. (V.Y.U) de fecha.	= por un beneficio norm por un beneficio norm para Arti 2.6.11 Dodic Art. 6.18 DOGUC	\$19.742 APORTE EQUIVAL I(0) x (in ciso 2* art. 2. Segunda Vivience Art. 2.4.1. OGU Vigente fiasta Art. 6* letra L. D.	ENTE EN DINERO 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 5.2.4 OGUC C Iricko Segundo
6.9	TERRENOS (1) I(e) - I(e	I la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR IDER ACOGE EL IDER ACOGE EL IDER EN EL ID	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO ICO ICO ICO ICO ICO ICO ICO ICO ICO IC	SA DE CESIÓN [(e) 7 (b)] Instructibilidad oblenido ECTO EFICIO: EFICIO: IProyección Sombr I Conj. Viv. Econ. IV. V. U) de fecha.	= por un beneficio nom as Art 2811 COUC Art. 6.18 COUC	\$19.742 APORTE EQUIVAL I(0) x (in ciso 2* art. 2. Segunda Vivience Art. 2.4.1. OGU Vigente fiasta Art. 6* letra L. D.	ENTE EN DINERO 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 5.2.4 OGUC C Iricko Segundo
6.9	TERRENOS (1) I(e) - I(e	I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Carijunto Armór Benetico Fusio	que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO ICO: ICO: ICO: ICO: ICO: ICO: ICO: ICO	SA DE CESIÓN [(e) 7 (b)] Instructibilidad oblenido ECTO EFICIO: EFICIO: IProyección Sombr I Conj. Viv. Econ. IV. V. U) de fecha.	= por un beneficio nom as Art 2811 COUC Art. 6.18 COUC	\$19.742 APORTE EQUIVAL I(0) x (in ciso 2* art. 2. Segunda Vivience Art. 2.4.1. OGU Vigente fiasta Art. 6* letra L. D.	ENTE EN DINERO 2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC) da Art. 5.2.4 OGUC C Iricko Segundo

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-4	56.89	9.970.883	149.563				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	1093793	FECHA:	06-sep-2024	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	CO CAPADAD SESSIONE SERVICE	a series	5	149.563
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGR	ESO SOLICITUD	(-)	S	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO		(-)	s	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	At the second state of the		\$	
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O P		(-)	s	
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]			\$	149.563
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos			\$	9.970.883

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

a se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones ZT: Zona Típica

aE MUNICIO

Directo de Obra

ONGA

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turístico

INE: Instituto Nacional de Estadísticas NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

CANCELA APORTE AL ESPACIO PUBLICO POR UN VALOR DE 19.743 SEGUN CODIGO 1093794 DE FECHA 06.09.2024

SE AUTORIZA PERMISO

TIMBRE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma